

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Santiago, a 14 de Octubre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 08 de Octubre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club adulto mayor "Coro Peñuén", informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de Noviembre del año 2021
- Horario : inicio 16:00 hrs. término 18:00 hrs.
- Lugar y dirección : Centro Cultural "Espacio Matto".
Santa Rosa N° 9014
La Granja.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club adulto mayor "Coro Peñuén".

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Brunilda Noemi Rodríguez Aravena</u>	<u>5.395.174-0</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Amalia de las Mercedes Pocheco Muñoz</u>	<u>6681054-2</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Pedro Pablo Manuel López</u>	<u>7.226.846-6</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl